



Dirección de
**Cultura
y Artes**

el faro editores



2do. concurso 2024 **Chetumal** en cien palabras

**¡Conoce la convocatoria
y participa en el concurso!**





El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco a través de la Dirección de Cultura y Artes en coordinación de “El Faro Editores” te invitan a participar en el

2do. concurso 2024

Chetumal en cien palabras

1. Podrá participar cualquier persona originaria o residente en el municipio Othón P. Blanco. La edad mínima para participar es 14 años.
2. El participante deberá enviar un relato escrito, relacionado con la ciudad de Chetumal.
3. El **texto debe tener máximo cien palabras**, sin contar el título ni signos de puntuación.
4. Los relatos deben ser inéditos (por completo) y originales.
5. Deben ser autoría del participante que los firma y no deben haber sido publicados (ni en parte ni todo) en ningún impreso, medio de comunicación, red social o chat público.
6. Cada participante usará un seudónimo y sólo podrá enviar un único relato al correo elfaroeditores@yahoo.com o bien por whatsapp al 9831230157. El archivo word o pdf debe titularse con el nombre del relato.
7. Los relatos serán recibidos a partir del **6 de mayo de 2024**. La recepción cerrará el **30 de julio de 2024**. Los participantes recibirán un correo electrónico o mensaje de whatsapp de inscripción al concurso.
8. Los finalistas serán anunciados el **8 de octubre de 2024**. Deberán constatar con documento oficial que radican en el municipio.
9. El concurso declarará tres ganadores, que recibirán un cuadro con sus nombres y título del cuento.
10. El jurado estará integrado por: un especialista en literatura, un delegado de la editorial y un integrante que la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco destine.
11. El jurado seleccionará **30** finalistas, cuyo relatos serán publicados en un libro impreso. Los jurados podrán ampliar los finalistas hasta **50** si la cantidad de participantes supera cien relatos.
12. Todos los finalistas recibirán ejemplares del libro impreso e invitación a participar en la premiación y presentaciones presenciales.
13. Los organizadores se reservan el derecho de resolver cualquier asunto relativo a estas bases, a los participantes y al concurso.